MINISTERIO DE INTERIOR,
JUSTICIA Y TRABAJO

140

DECRETO Nº 21.563
~~Resolución N.~~

POR EL QUE SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR, JUSTICIA Y TRABAJO.-

Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Nº 4.504

V I S T A : la nota Nº 178 (Exp.Nº 2.982) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 29 de Julio ppdo., en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio de Interior, Justicia y Trabajo;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Secretario de la División de Investigaciones, Partida 10, Anexo B.-Item 7.-, al Sr. Críspulo Rojas Ramos, con la antiguedad del Iº de Julio ppdo., en reemplazo del Sr. Gerardo Pfingst Dahlquist, quién pasó a ocupar otro cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-